

Cont. del Hospital La Cud. nombro por Cont. del Hospital de San Juan e Dios  
(de que es patrono) para el año que viene o mil. S. C. y ochenta  
y nueve a el señor D. Juan Ferro y Verdín.

May. del Hospital La Cud. nombro por Comisarios <sup>may.</sup> de la Carcel para el  
año que viene a los señores D. Juan Ferro y Verdín y D.  
Pedro Gallego deos.

Fiel delanas La Cud. nombro por Fiel delanas para el año que viene al  
señor D. Antonio Balboa Arado.

Marcador Mayor La Cud. nombro por Marcador mayor del Reyno a D. Juan  
de Castilla Vecino desta Cud. para el año que viene o mil.  
S. C. y ochenta y nueve a quien se le tenga notorio para  
que salga a la Pista por lo mucho que importa.

Fiel de Carroz La Cud. nombro por Fiel de las Carnicerías y pescaderías de la  
a D. Agustin Martinez de la Puñia y Fran. Rodenas para el  
año de mil. S. C. y ochenta y nueve. Quien eleccion harce  
La Cud. por la brecha que ha y hazer que andado los años  
anteros dantes.

Comis. secretas La Cud. nombro por comisarios para el año que viene de  
mil. S. C. y ochenta y nueve a los señores D. Diego Leon  
y D. Juan de Arce de Loayza Vecinos.

Dignos La Cud. nombro por Dignos para los lugares de S. Juan  
de los rios que viene o mil. S. C. y ochenta y nueve a los sig.  
Para el lugar de la Paza a Juan de Arce y Alonso Thomas.

Para el Qualibrico a Fran. Arce.  
Para S. Juan de los rios a Francisco y Juan Arce.  
Para el lugar de los rios a Bernabe Martin y Antonio Merguez.

Para S. Justo a Diego Manchico.  
Para la era alta a Diego de Araque.  
Para el lugar de los rios a Martin Cuadros.  
Para los garros y laices a Alonso Nauarro.